



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 31 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220200005400	Ejecutivo Hipotecario	Luis Alberto Barrios Pinedo	Martha Isabel Varelo Cervantes	02/03/2021	Auto Ordena - No Acceder A Seguir Adelante Con La Ejecucin
08758400300220200005400	Ejecutivo Hipotecario	Luis Alberto Barrios Pinedo	Martha Isabel Varelo Cervantes	02/03/2021	Auto Ordena - Secuestro De Inmueble Y Comision Secuestro.
08758400300220200028600	Tutelas (H)	Wilmer Ernesto Geronimo Saltarin	Alcaldia Municipal De Soledad Y Triple Aaa	03/03/2021	Auto Concede - Impugnacion Y Ordena Remitir Al Juzgado Civil Del Circuito En Turno De Soledad.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

61225a92-07b9-42a8-be10-e52aa0b8d69d